

El Gerente General da lectura a su informe, luego de lo cual el señor Presidente lo pone en consideración de los señores accionistas. Luego de algunos comentarios se lo aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016.

El Gerente General presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que se adjunta a su informe y realiza la aclaración a los accionistas que en vista de que la compañía se constituyó el 27 de diciembre de 2016 y en vista de que la compañía en el año 2016 no inició sus actividades económicas ni presentó ningún movimiento contable (ingresos o gastos), el Balance General y sus anexos y el Estado de cuenta de Pérdidas y Ganancia, cortados al 31 de diciembre de 2016, no presentan ningún movimiento.

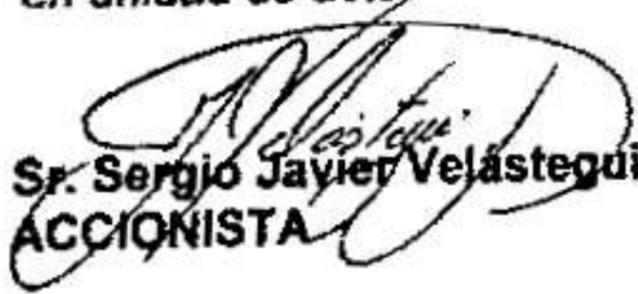
El Presidente pone a consideración de la Junta, la que aprueba los estados financieros por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

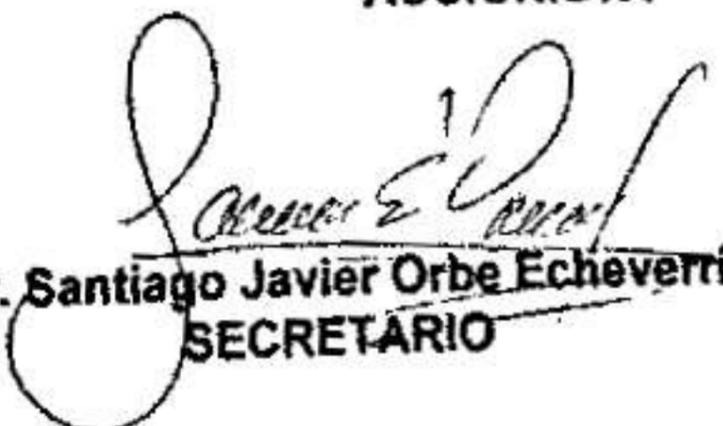
Sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017 el Sr. Sergio Velástegui interviene e indica que en vista de lo informado en el punto anterior, no existe utilidades del ejercicio económico 2016 sobre las cuales decidir su destino.

La Junta resuelve estar de acuerdo y aprobar por unanimidad lo indicado en su intervención por el socio Sr. Sergio Velástegui

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia da por terminada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, siendo las 10h30, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firma los socios en unidad de acto.


Sr. Sergio Javier Velástegui Garcés
ACCIONISTA


Sra. Valeria Tatiana Jácome Salas
ACCIONISTA


Sr. Santiago Javier Orbe Echeverría
SECRETARIO